PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
RAICES

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

BOGOTA D.C

2025

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO RAICES
INFORMACION GENERAL DEL JARDIN

OPERADOR: FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
DIRECCION: CARRERA 78ª # 65C -49 SUR
LOCALIDAD: BOSA No 7

PRINCIPAL ACTIVIDAD
PRESTACION DEL SERVICIO A LA PRIMERA INFANCIA EN ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 MESES A 3 AÑOS DE EDAD

NOMBRE DEL RESPONSABLE GENERAL
NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO
COORDINADORA

CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS : 169

NIÑOS DE 3 MESES A 1 AÑO: 10
NIÑOS DE 1 AÑOS A 3 Y 11 MESES: 159

CANTIDAD DE PERSONAL CONTRATADO: 24

DESCRIPCIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO:	**2**
PROFESIONALES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	**12**
AUXILIARES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	**3**
PERSONAL DEL SERVICIO DE ALIMENTOS	**3**
PERSONAL DEL SERVICIO DE HIGIENE	**3**
SERVICIO DE VIGILANCIA:	**1**

ORGANIGRAMA DE EMERGENCIA

La atención de las emergencias que pueden presentarse en el jardín infantil, requiere de una organización en donde cada persona o entidad involucrada conozca en forma clara sus funciones y responsabilidades.

La estructura organizativa del plan de emergencias del jardín, está conformada de la siguiente manera.

JEFE DE EMERGENCIA	**VOCERO OFICIAL**
NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	DAYANA GAMBA

BRIGADAS

APOYO EXTERNO:

- BOMBEROS
- CRUZ ROJA
- DEFENSA CIVIL
- POLICIA NACIONAL

CONTRA INCENDIO:

- LEIDY YADIRA PEREZ (LIDER)
- HELENA HOYOS
- MARCELA BURGOS

PRIMEROS AUXILIOS:

- SANDRA DUQUE (LIDER)
- HELENA HOYOS
- XIMENA GARCIA

EVACUACIÓN:

- BLANCA ESPERANZA MOSQUERA
- JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA (LIDER)
- CLAUDIA PATRICIA SUAREZ

EMERGENCIAS:

- NOHORA PEDRAZA
- MARTHA SAENZ
- DAYANA GAMBA

COMUNICACIÓN:

- MARITZA AVENDAÑO

COORDINADORA: NOHORA LILIANA PEDRAZA

EVALUACIÓN: MARTHA SAENZ

APOYOS LOGISTICOS: MARTHA SAENZ, DAYANA GAMBA

INTERNOS: MARITZA AVENDAÑO

ENCARGADA DE

- **BOTIQUIN VIAJERO:** DIANA PATRICIA ACEVEDO PEÑA
- **EXTINTOR:** MARTHA SAENZ
- **LLAVES DEL JARDIN**: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO
- **CERRAR EL REGISTRO GAS:** NORA CANGREJO
- **ELECTRICIDAD, ACUEDUCTO Y CAMILLA:** FABIAN LUQUE

DESPUES DE LA EMERGENCIA:

1. REALIZAR REUNIONES DE EVACUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.
2. PRESENTAR LOS RESPECTIVOS INFORMES.
3. RETROALIMENTACION DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS.

COMITÉ DE EMERGENCIAS

Es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia y estará conformada por:

1. Nohora Liliana Pedraza Franco
2. Martha Sáenz
3. Dayana Gamba

Este protocolo se inicia inmediatamente se da la señal de alarma y comprende el desarrollo de todos los procedimientos pendientes a efectuar la evacuación de personal y de ser posible el control de la situación que lo origino.

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

N.I.T 900.077.259 - 6

ACTA

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

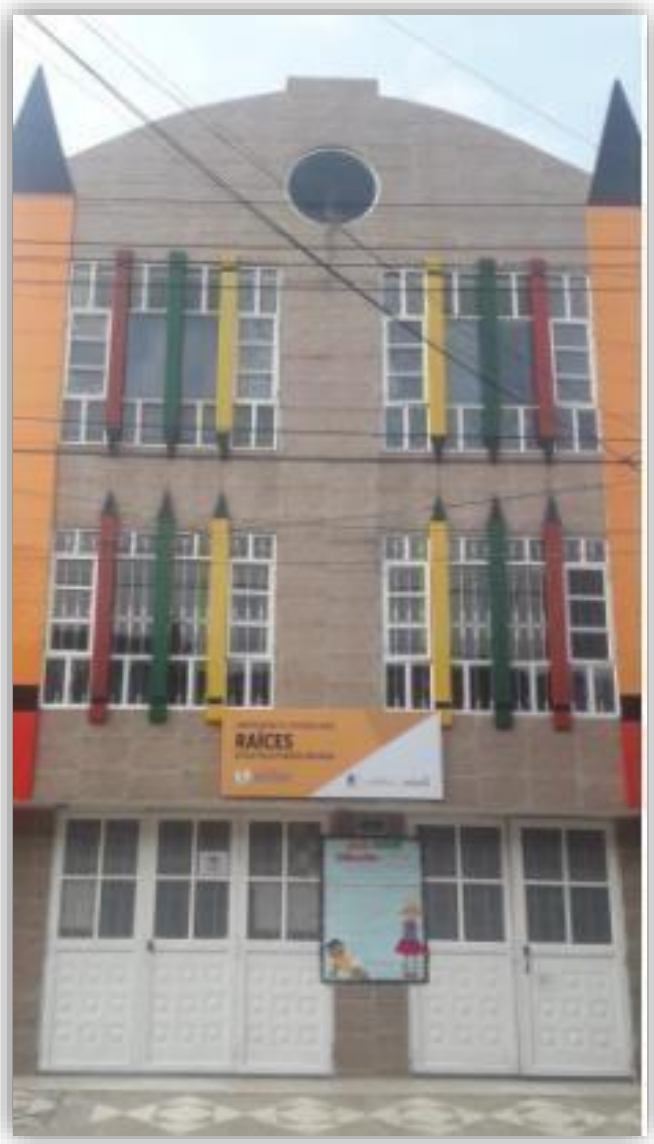
EN CASO DE ACCIDENTE O EMERGENCIA AVISAR A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS SEGÚN SEA EL CASO

LINEA COVID	Línea nacional 018000955590 / CEL : 192
SERVICIO DE URGENCIAS	123
EMERGENCIA DISTRITAL	7767991/123
BOMBEROS BOSA	7767361/7767991
POLIZA DE ACCIDENTES	2916868 OPC 2 - #789
CAI ESTACION	77759093 / 3008095142
DPAE	4297414/15/16
CUADRANTE 64	3013460254
CRUZ ROJA/AMBULANCIA/URGENCIAS (24 HORAS)	4376300
HOSPITAL DE BOSA	CALLE 65 D SUR No 79 C - 90 TEL 77641038/7764003
HOSPITAL SAN PABLO VI	CARRERA 78 A BIS No 69 B - 70 SUR TEL 5762666/7196000
ICBF	18000918080/7762621/7764190
CENTRO TOXICOLÓGICO	136
DEFENSA CIVIL (24 HORAS)	6400090/144
GAS NATURAL SERVICIO DE EMERGENCIAS	4147746/4247566/4247682
TRANSITO Y ACCIDENTES (24 HORAS)	3600111/127
SERVICIO DE SALUD	
LINEA ÚNICA DE ATENCIÓN	123
SECRETARIA DE SALUD - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (LINEA ALCANCE DE LOS NIÑOS	106
UNIDAD DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	CARRERA 88 G No 79 C - 05 SUR /7750462/20 EXT 111
LINEA DE ATENCION DE URGENCIAS	125
LINEA DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF ZONA BOSA	CALLE 65 SUR No 80 C - 56 TEL: 7755134/7759245
ALCALDIA DE BOSA	CARRERA 80 BIS No 61 - 05 SUR/7751188
CENTRO DE CONCILIACI{ON	CALLE 57 SUR No 72 D - 94 / SUPERCADE
PROTECCIÓN AL MENOR (CENTRO ÚNICO DE RECEPCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	2461276
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL (LINEA DE INFORMACIÓN DE SERVICIO SOCIAL)	3444630/36
COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 84 I No 61 - 05 SUR TEL:7750511/5976304
LÍNEA DE SERVICIO AL CIUDADANO	195
SERVICIO DE SEGURIDAD	
CRIMINALÍSTICA	3410417
CAI (CUERPO TÉCNICO DE ATENCIÓN INMEDIATA)	156

CTI (CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIONES 24 HORAS	2697361
DAS (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD)	4088000/0180009111
LÍNEA ANTITERRORISMO	18000919622
DIJIN (DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA JUDICIAL)	4266200/157
GAULA (DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO)	165
POLICÍA LOCAL (CENTRO AUTÓNOMO DE DERECHOS)	CARRERA 86 G No 59 C - 05 SUR 7750462/4282272/112
SIJIN (OFICINA DE DESAPARECIDOS)	2860088 EXT 312
SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES CON PRODUCTOS QUÍMICOS	
CISPROQUIN (SERVICIO GRATUITO 24 HORAS)	2886012/018000916012
SISTEMA (24 HORAS)	(071)4055900 EXT 4118
LÍNEA SALVAVIDAS	018000941414/123
SERVICIOS PÚBLICOS	
ACUEDUCTO (REPORTE DE DAÑOS Y RECLAMOS)	3686800/116
ASEO (RECLAMOS)	110
CODENSA	115
GAS	4446666/164
TELÉFONO (REPORTE DE DAÑOS)	114

PLAN DE EMERGENCIA

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO RAICES



INTRODUCCIÓN

Las actividades humanas, independientemente de dónde y quien las realice, son vulnerables en mayor o menor grado a factores de riesgo que pueden desencadenar en emergencias de tipo natural como son los sismos, avalanchas, inundaciones, incendios, descargas atmosféricas, y/o de tipo antro pico que pueden ser tecnológicas como incendios, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales o sociales como atentados, terrorismo, confrontaciones armadas, etc. Razones por las cuales el **Jardín Infantil Cofinanciado Raíces** construye el presente documento con el propósito de prevenir y conocer el accionar pertinente para cualquiera de las anteriores eventualidades.

Es de anotar que dentro de las actividades de prevención y atención de accidentes las acciones se encaminan a disminuir las lesiones y/o pérdida de vidas humanas. La diferencia en la severidad de los efectos mencionados está directamente relacionada con los sistemas de prevención y/o protección existente en la institución asociadas a un Plan Escolar de Gestión de Riesgo estructurado.

El comportamiento humano ante las emergencias representa una condición variable muchas veces imprevisibles, influido ente otros aspectos, por la personalidad, educación, experiencia, reacción de las otras personas ante el siniestro y el nivel de entrenamiento que se tenga para enfrentar los riesgos. Es claro entonces, que buscar un mecanismo mediante el cual logremos canalizar los diferentes comportamientos, representará, en el evento de un siniestro un factor positivo para el enfrentamiento de este.

Para que se puedan efectuar procesos importantes, es necesario que se puedan estudiar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que rodean el jardín infantil, he aquí la necesidad de explicitar este Plan Escolar de Gestión de Riesgo para conocimiento de todo el personal del jardín y de los padres de familia, con el fin de implementar estrategias y acciones pertinentes ante cualquier situación que emerja en el contexto.

JUSTIFICACIÓN

El presente Plan Escolar de Gestión de Riesgo (en adelante PEGR), es responsabilidad del jardín en el desarrollo de acuerdo al decreto 332 de 2004 en sus artículos 15 y 16; por lo cual ha sido estructurado con la participación de todos los integrantes del Comité de Emergencia de nuestro jardín infantil, atendiendo a la imperante necesidad de prepararnos para la prevención y atención de cualquier situación que comprometa la vida y/o la integridad de las personas que habitan aquí.

El PEGR surge además como la manera de analizar y actuar frente a las situaciones de riesgo por las que el jardín Infantil Cofinanciado Raíces ha atravesado o actualmente presenta algunos efectos negativos que hace necesario realizar su restablecimiento para su mejor funcionamiento y que propenda por la seguridad de los niños, niñas y demás personal que lo conforma. Algunos antecedentes menores que se generan en el contexto frente a los niños y las niñas, han hecho del PEGR una medida de reacondicionamiento y direccionamiento a la prevención de estas situaciones. Después de haber identificado, analizado, clasificado y priorizado los distintos riesgos existentes se implementarán acciones que ayuden a mitigar el o los impactos que puedan producir los factores de riesgo existentes, dichas acciones serán divulgadas a toda la comunidad con el fin de invitar a la participación y construcción colectiva de dicho plan con todas y todos los integrantes del territorio.

MARCO JURIDICO

Las normas legales hacen mención a la necesidad de contar con planes de emergencia a partir de la ley 9ª de 1979, la cual hace referencia a las instalaciones locativas, puertas, y vías de evacuación de los articulos155 a 142, y especifica el planeamiento de las operaciones de emergencia en su artículo 499 y los planes de contingencia en el artículo 501, dentro de una visión macro.

La resolución 2400 de 1979, emanada del ministerio de trabajo, de educación y de seguridad social, en su título VI, capítulo II, artículos 220 a 234 se refiere a los equipos para detección, alarmas y extinción, del fuego, así como la capacitación que se debe dar al personal sobre su manejo adecuado, pero sin hacer alusión a la brigada como tal.

La resolución 1016 de 1989, de los ministerios de trabajo, de educación, de seguridad social, y de salud, reglamenta en su artículo 11, numeral 18 la organización del desarrollo de los planes de emergencia teniendo en cuenta las siguientes ramas:

- Rama preventiva: aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles y equipos eléctricos, fuente de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad en los jardines.

- Rama pasiva o estructural: Diseño y construcción de edificaciones con material resistente, vías de salidas suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de los niños de las niñas y de los funcionarios.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Disponer de un sistema operativo para actuar eficazmente en caso de presentarse situaciones definitivas como Emergencias, a fin de minimizar las pérdidas una vez producida la situación.
- ✓ Este plan debe responder a todos los interrogantes que puedan surgir episodio, momento y efecto del mismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Poner a resguardo la vida e integridad física de las personas que conforman la población fija y flotante del Jardín ante la aparición de situaciones de emergencias.
- ✓ Socializar el Plan de Emergencia, asignando responsabilidades sobre su implementación.
- ✓ Realizar simulacros periódicamente para garantizar su continuidad y efectividad, evaluando los resultados de estas prácticas.
- ✓ Promover el funcionamiento y entrenamiento de los diferentes comités de emergencia para poder atender los eventos que puedan presentarse.
- ✓ Diseñar un plan de evacuación que identifique la planta física y las zonas más seguras.
- ✓ Establecer medidas preventivas necesarias para evitar que ocurra una emergencia teniendo al personal seleccionado para estos eventos, debidamente preparado y entrenado para enfrentar estas situaciones.

ALCANCE

Según el decreto 423 del 2006 y el Artículo 18º. Define Los Planes de Emergencia. El artículo 7° del Decreto 332 de 2004 los Planes de Emergencia son instrumentos para la coordinación general y actuación frente a situaciones de calamidad, desastre o emergencia, definen las funciones y actividades, responsables, procedimientos, organización y recursos que son aplicables para la atención de las emergencias independientemente de su origen o naturaleza.

Los Planes de Emergencia pueden ser del nivel:

Institucional: Define los niveles de coordinación y actuación de una entidad o grupo de entidades pertenecientes a un determinado sector de la Administración Distrital en desarrollo de las responsabilidades que le hayan sido asignadas en el Plan Distrital.

Este Plan de Emergencias va dirigido a toda la comunidad se asignan las responsabilidades del talento humano del jardín y se establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia.

Estas acciones abarcan desde atender una pequeña situación de emergencia, hasta hacer un desalojo parcial en cualquier área, hasta tener que proceder al desalojo y cierre de todas las instalaciones del jardín.

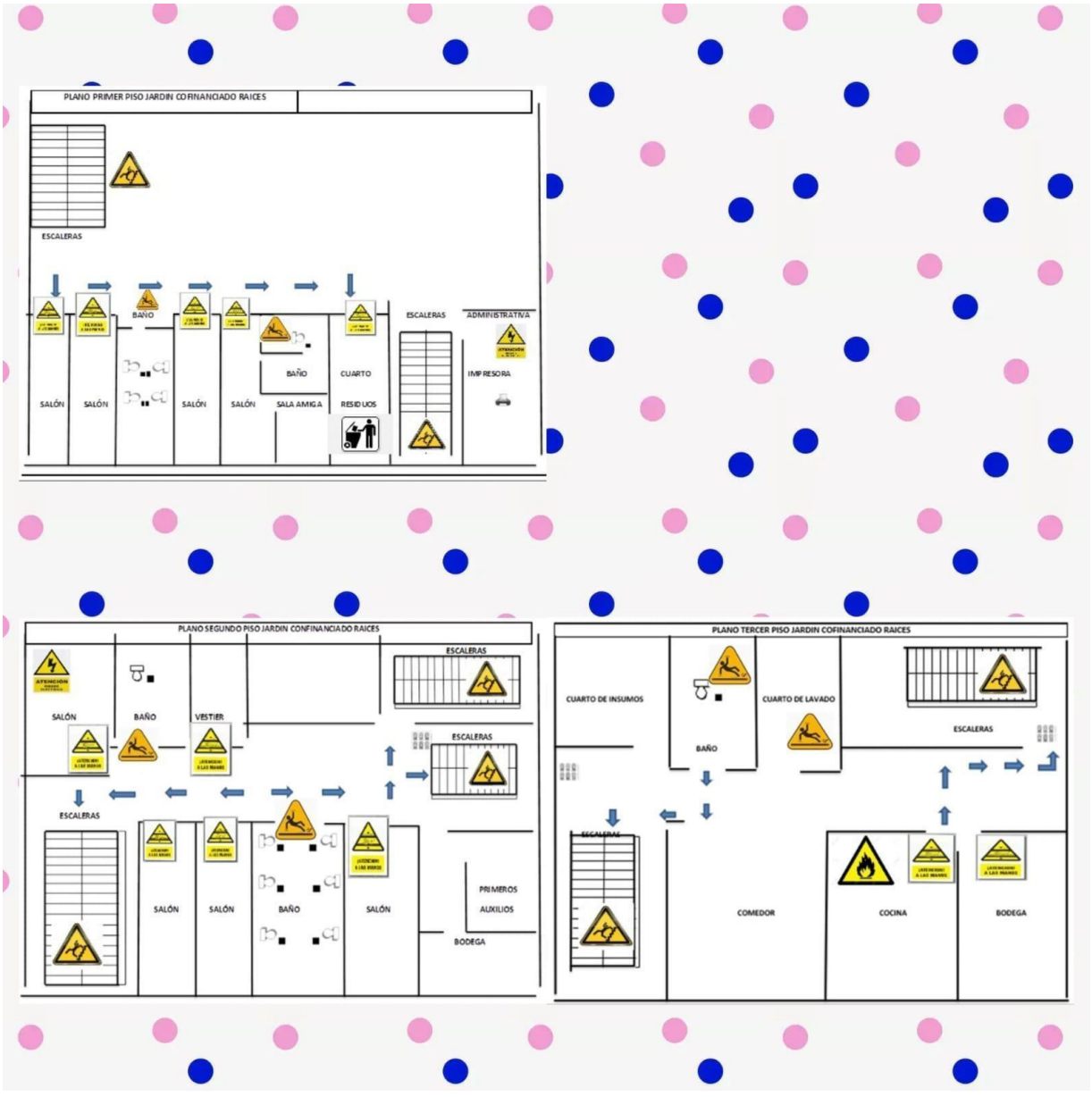
La coordinadora del jardín será la responsable de manejar cualquier emergencia que afecte la seguridad de la comunidad mediante la implantación de procedimientos diseñados para responder emergencias, identificar recursos, y poder resolver exitosamente la situación presentada.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

El Jardín Infantil Cofinanciado Raíces ofrece atención y educación Inicial con enfoque de atención a la primera infancia a niños y niñas de 3 meses a 3 años y 11 meses de edad, la atención se brinda de acuerdo a los lineamientos y estándares pedagógicos técnicos de la educación inicial. El personal del jardín ingresa a las 6:45 am y los niños y niñas llegan desde las 7:00 am a 8:00 am, cada niño y niña es entregado en el salón correspondiente de tal forma que la docente pueda visualizar el estado en el que llega al jardín y se dirigen a sus respectivos salones, las docentes los organizan con sus chaquetas y maletas , se disponen a realizar la jornada del día en las que están rituales de higiene, las actividades pedagógicas y rutinas de alimentación, finalmente se realiza la organización de los niños y niñas para entregárselos a sus padres y cuidadores , entre las4: 00 y 5:00 p.m., esta rutina cambia los viernes liberados, en este día los niños y niñas salen a las 12:30 pm de esta manera transcurre un día el jardín.

el jardín Infantil Cofinanciado Raíces implementa el modelo de atención presencial para los niños y niñas el cual consiste en la jornada (única) donde los niños y las niñas asisten durante los 5 días de la semana excepto (festivos) (ingreso: a las 7:00 a.m. donde son recibidos por las docentes con actividades de bienvenida, se llama asistencia, se realiza protocolo de lavado de manos y

se pasa al comedor a consumir las onces reforzadas, luego nuevamente de realiza la rutina de lavado de manos y control de esfínteres y se desplazan nuevamente a los salones, se realiza la actividad pedagógica a las 10:00 a.m., a las 11:00 se vuelve a realizar el protocolo del lavado de manos y control de esfínteres para dirigirse al comedor a recibir el almuerzo, se baja del comedor al terminar el almuerzo, nuevamente se realiza el protocolo del lavado de manos y control de esfínteres, luego nos dirigimos al salón a organizar a los niños y las niñas para su ritual de sueño de 45 minutos, luego de despertar, nuevamente se realiza el protocolo del lavado de manos y control de esfínteres se dirigen al comedor a recibir su refrigerio de la tarde, al terminar nos dirigimos al salón a organizar a los niños y las niñas para su salida a casa terminando así la jornada a las 4: 00 p.m.



Descripción de la ocupación:

El talento humano del jardín se encuentra conformado por 24 personas, entre docentes, servicios generales, personal administrativo y vigilancia. En la actualidad se cuenta con una cobertura autorizada de 169 niños y niñas.

Nombre	Apellidos	Enfermedades	Cargo
Nohora Liliana	Pedraza Franco	Ninguna	Responsable del Servicio
Martha Lucia	Sáenz Coquira	Ninguna	Apoyo administrativo
Claudia Patricia	Suarez Arismendi	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Nilvileny	Rojas Torres	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Sandra Lorena	Duque	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Blanca Esperanza	Mosquera	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Ximena Alexandra	García Gutiérrez	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Daneyi Alexandra	Ortiz Hernández	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Leidy Yadira	Pérez	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Luz Helena	Ramírez Quintero	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Luz Helena	Hoyos Anzola	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Leidy Marcela	Burgos González	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Leidy Daniela	Sánchez Cadena	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Jazmín Angélica	Ñustes Reina	Ninguna	Profesional de Atención a Primera Infancia
Dayana Elizabeth	Gamba Chávez	Ninguna	Auxiliar de atención a primera Infancia

Dulfay	Vásquez Angulo	Ninguna	Auxiliar de atención a primera Infancia
Diana Patricia	Acevedo Peña	Ninguna	Auxiliar de atención a primera Infancia
Yina Paola	Delgadillo Cuellar	Ninguna	Manipulador de alimentos
Nora Judith	Cangrejo Rodríguez	Ninguna	Manipulador de alimentos
Libia Maritza	Avendaño Velandia	Ninguna	Manipulador de alimentos
Mery	Fuentes Avellaneda	Ninguna	Auxiliar de servicios generales
Gloria Smith	Medina Hernández	Ninguna	Auxiliar de servicios generales
Francy Etel	Medellín Casallas	Ninguna	Auxiliar de servicios generales
Fabian	Luque López	Ninguna	Guarda de Seguridad
POBLACION FLOTANTE 12			

DESCRIPCION CONTEXTUALIZADA DE LA INSTITUCION

EL JARDIN COFINANCIADO RAICES se encuentra ubicado en la localidad 7 de Bosa.

CONTEXTO	ASPECTO	CARACTERISTICAS
LOCALIDAD	**LIMITES**	Norte: con los municipios de Mosquera y Funza Sur: con la localidad de Ciudad Bolívar y la Autopista Sur Oriente: con la localidad de Kennedy y el río Tunjuelo Occidente: con el municipio de Soacha y el río Bogotá
	TERRENO	BOSA tiene una extensión total de 2.391.58 hectáreas de las cuales 1.929.20 se clasifican en suelo urbano y 162.38 corresponden a suelo de expansión. La localidad de Bosa no tiene suelo rural.

BOSA	**MEDIO AMBIENTE**	En lo referente a zonas verdes y parques, según la base de datos del instituto distrital de recreación y deporte la localidad de Bosa tiene 206 zonas verdes y parques que suman 915.337.37 metros cuadrados lo que equivale a 2.03metros cuadrados por habitante, este indicador es el tercero más bajo en comparación con otras localidades.
	CANTIDAD DE POBLACION	Más de 600.000 personas.
	HISTORIA DE EMERGENCIAS	Sismos Inundaciones Eventos masivos Incendios
	ESTRATOS SOCIO-ECONOMICOS	1 a 3. Predomina Estrato 2
	PRINCIPALES PROBLEMATICAS	Es importante precisar que los niños entre 0 y 5 años y las mujeres entre 15 y 42 se catalogan como las poblaciones más pobres y en situación de vulnerabilidad.
	PLAN DE GESTION LOCAL DEL RIESGO	Amenaza de inundación en la localidad de Bosa, según el plan de contingencia Sector Salud 2007, de la Dirección de Desarrollo de Servicios. Dirección de Salud Pública. Área de emergencias y desastre.

FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Razón Social **Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva**				**Nit 900077259-6**	
Correo electrónico	Aceptavidanueva@yahoo.com		**Dirección**	CARRERA 78 A #65-49 SUR	
Teléfonos	7564181		**Fax**	3124677866	
Localización a nivel urbano					
Departamento	**Ciudad**	**Localidad**	**UPZ**	**Barrio**	
Cundinamarca	Bogotá	Séptima	85	Bosa la Amistad	

Linderos Sectoriales Inmediatos	Vías de Acceso - Salida	
Norte: limita al norte con las UPZ 84 y 87 a partir del río Tunjuelo.	**Nomenclatura**	**Sentido** Doble vía
	Acceso por: Autopista sur	**Salida por:**
Sur: al sur occidente con la avenida circunvalar del sur, el humedal la Tibanica, en parte por la avenida conocida como "las Torres" (por encontrarse allí torres eléctricas de alta tensión) que la separan del municipio de Soacha y la carrera 13 del barrio la Despensa (Soacha) que la separa de ese mismo municipio.	**Nomenclatura**	**Sentido:** Doble vía
	Acceso por: la 86	**Salida por:**

Oriente: la UPZ 49 Apogeo y la autopista del Sur de la zona industrial de Cazucá.	**Nomenclatura**	**Sentido:** Doble Vía
	Acceso por: León 13 Soacha	**Salida por:**
Occidente: por el occidente el río Tunjuelo la separa de la UPZ 48 perteneciente a la localidad de Kennedy.	**Nomenclatura**	**Sentido**
	Acceso por: Avenida 86	**Salida por:**
NOTA: Adjuntar Mapa de Ubicación a Escala.		

CLASIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Sector (Público o privado)	Público	**Tipo de institución educativa:**	Cofinanciado

Rector / director Nohora Liliana Pedraza Franco	**Teléfonos** **7564181**	**Correo Electrónico** aceptavidanueva@yahoo.com
Coordinador del PEC Nohora Liliana Pedraza Franco	**Teléfonos** 7564181	**Correo Electrónico** coordinacion.raices@aceptaelcambio.org

CARGA OCUPACIONAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN					
Descripción de la ocupación	**Cantidad**	**Jornada única**			**Observaciones**
		Mañana	**Tarde**	**Noche**	
Personal de dotación	24	24	24	0	Ninguna
Estudiantes	169	169	169	0	Ninguna
Personas en condición de discapacidad	0	0	0	0	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Número de salones	**Número de oficinas**	**Número de gimnasios**	**Cafeterías, cocinas, comedores**	**Número de pisos**	**Número de bloques**
8	1	1	2	3	1
Área construida 671.3 m2		**Área libre**		**Área total 671.3 m2**	

Factores de riesgo ANÁLISIS DE EMERGENCIAS

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA (FUENTE, PUNTO CRÍTICO)	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
MOVIMIENTOS SISMICOS	☐	X	Existen estudios que catalogan a Bogotá como zona de amenaza intermedia y ya han ocurrido sismos leves.	Probable	
INUNDACIONES	☐	X	Amenaza de inundación en la localidad de Bosa, según el plan de contingencia Sector Salud 2007, de la Dirección de Desarrollo de Servicios.	Posible	

			Dirección de Salud Pública. Área de emergencias y desastre.		
TECNOLÓGICO					
INCENDIO O EXPLOSION	X		Esta es una situación que se puede presentar en cualquier momento.	Posible	
SOCIAL					
ROBO	X	X	Esta situación se puede presentar debido a las características sociales del sector.	Posible	

Se consideran factores de riesgo la Amenaza(A), y la vulnerabilidad (v). La interacción de estos dos factores genera el riesgo y puede llevar al desastre.

AMENAZA: es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño, se produzca en un determinado momento y lugar. Existen diversas maneras de clasificar las amenazas.

Clasificación de las amenazas. Tabla 2

NATURALES	SOCIO-NATURALES	ANTROPICAS
Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, planeta dinámico y en permanente transformación.	Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad, interviene la acción humana.	Atribuibles directamente a la acción humana.
Los eventos amenazantes pueden tener varios orígenes. • Hidrometereológico (inundaciones, huracanes, torrenciales, etc. • Geológicos (Deslizamientos, erupciones volcánicas, sismos. • Combinado (una avalancha generada por un deslizamiento que tapona el cauce de un rio. Un tsunami, originado por un sismo pero que genera una gran ola que afecta la costa.	Muchos de los eventos naturales la acción del hombre los determina: • Deslizamientos: por perdida de cobertura vegetal y erosión posterior. • Avalanchas y avenidas torrenciales debido a la deforestación de las cuencas.	La acción humana directa: • Contaminación • Fuga de materiales peligrosos. • Explosión de ductos de gas u otros materiales inflamables. • Accidentes en manipulación de sustancias toxicas o radioactivas.

MUCHAS DE ESTAS AMENAZAS SE PUEDEN PRESENTAR DE MANERA COMPLEJA Y CONCATENADA. SON LAS AMENAZAS MÚLTIPLES.

Un sismo, por ejemplo, puede generar la ruptura de ductos de gas y, por consiguiente, múltiples incendios.

Un deslizamiento puede generar el represamiento de un rio, represamiento que al romperse puede generar una avalancha.

03.2 Evaluación de la Amenazas

En segundo lugar, se debe evaluar la amenaza, respondiendo a las siguientes preguntas:

ELEMENTOS PARA LA EVALUACION DE LA AMENAZA
La evaluación de la amenaza puede realizarse a partir de responder algunas preguntas básicas y consultar algunas fuentes de información importantes. 1. ¿Qué tipo de eventos pueden afectarnos o ponernos en peligro? 2. ¿Cuál es el origen de dichos eventos? 3. ¿Dónde se encuentran las fuentes generadoras de los mismos? 4. ¿Como están relacionadas con otras amenazas? 5. ¿Cuál es la frecuencia o recurrencia con que se han presentado en el pasado? 6. ¿Cuál ha sido su intensidad? 7. ¿Cuáles son los lugares o zonas más expuestos a su influencia (cobertura)?

Para la evaluación de la amenaza se deben tener en cuenta tres características principales: La frecuencia de la amenaza, la consecuencia de la amenaza y la cobertura de la misma, características que presentan un nivel de ponderación que determina el grado de amenaza.
Ponderación de la frecuencia (tiempo de retorno del evento que genera una amenaza)

FRECUENCIA	**EXPLICACION**	**PUNTAJE**
Corto plazo	El evento se presenta una vez cada seis meses	7 a 9
Mediano plazo	El evento se presenta una vez cada 5 años.	4 a 6
Largo plazo	El evento se presenta 1 cada 10 años.	1 a 3

Ponderación de la intensidad (efecto más probable)

INTENSIDAD	EXPLICACION	PUNTAJE
Alta (catastrófica)	Generación de muerte y/o pérdidas de grandes montos de dinero.	7 a 9
Media(seria)	Lesiones personales y/o pérdidas económicas de consideración.	4 a 6
Baja(leve)	Lesiones muy leves y/o pérdidas económicas muy pequeñas.	1 a 3

Ponderación de la cobertura (población y territorio afectados)

COBERTURA	EXPLICACION	PUNTAJE
Total l(Nivel Distrital)	Los efectos del evento se reproducen en toda Bogotá y sus alrededores.	7 a 9
Media (Nivel local)	Los efectos del evento se reproducen en la localidad o la UPZ	4 a 6
Poca(Nivel institucional)	Los efectos del evento no transcienden las fronteras de la institución.	1 a 3

La sumatoria de los factores de amenaza, entrega como resultado el GRADO DE AMENAZA.

3.3 VULNERABILIDAD: Condición existente en la sociedad por la cual puede verse afectada y sufrir un daño o una pérdida en caso de materialización de una amenaza. También puede por la incapacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre.

La vulnerabilidad entendida como debilidad frente a las amenazas o como "incapacidad de resistencia" o como "incapacidad de recuperación" no depende solo del carácter de la amenaza sino también de las condiciones del entorno, definidas por un conjunto de factores. En este sentido la Vulnerabilidad es global.

Frente a distintas amenazas la vulnerabilidad es diferente:

VULNERABILIDAD ESPECÍFICA.

Los factores de vulnerabilidad están constituidos por aspectos Físicos, económicos, ambientales y sociales.

Interrelación de los factores de vulnerabilidad.

FACTORES DE VULNERABILIDAD

FACTORES AMBIENTALES

La forma en que se explotan o usan los elementos del entorno debilitándose y debilitando el ecosistema en su capacidad de absorber sin traumatismo los fenómenos de la naturaleza.

FACTORES ECONOMICOS

Ausencia de recursos económicos. Inadecuada utilización d e los recursos disponibles. Pobreza y marginalidad. Condiciones de subdesarrollo que impiden inversión en gestión del riesgo.

FACTORES FISICOS

Ubicación física y ocupación del territorio.
Calidades y condiciones técnicas de los bienes expuestos.
Tecnologías apropiadas.

FACTORES SOCIALES

Factores políticos, educativos, ideológicos y culturales, institucionales y organizativos.

LOS DIVERSOS FACTORES EN SU COMBINACION CONSTITUYEN LA VULNERABILIDAD GLOBAL.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

En el formato de identificación de vulnerabilidad de las personas se analiza la vulnerabilidad de estas, los aspectos que se contemplan son: organización, capacitación, y dotación. Para cada uno de ellos se realiza una serie de preguntas formuladas en la primera columna que van a orientar la calificación final. En la columna dos se da respuesta a cada pregunta de la siguiente manera: Si cuando existe o tiene un nivel Bueno, No cuando no existe o tiene un nivel deficiente o parcial cuando la implementación no está determinada o tiene un nivel regular. En la tercera columna se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

ASPECTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
ORGANIZACIÓN		
¿Existe Comité de Emergencias y tiene funciones asignadas?	**SI**	Evaluar la función de cada una después de cada simulacro.
¿Los colaboradores han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	**SI**	Cada persona del comité de emergencia cumple con la labor asignada.
¿Existen medios para la divulgación del tema de emergencias dentro del JI?	**SI**	Continuar realizando simulacros y asistiendo a capacitaciones.
¿El JI realiza gestiones para el buen funcionamiento del PEC?	**SI**	A partir del fortalecimiento de las funciones que debe cumplir el comité de emergencias.
¿Se ha establecido una red de vecinos para casos de emergencia?	**SI**	Si se tiene una red de vecinos para casos de emergencias.
CAPACITACIÓN		
Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias.	**SI**	De igual forma se está capacitando permanente.
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	**SI**	Es necesario continuar programando al personal del jardín para nuevas capacitaciones.

¿Se han realizado simulacros y simulaciones?	**SI**	Continuar realizando simulacros para poder evaluar debilidades y fortalezas del PEC (Plan Estratégico Conjunto)
¿Esta divulgado el plan de emergencias?	**SI**	Desde el proceso de elaboración se está difundiendo dicho documento, de tal forma que todo el personal lo conozca.
OCUPACIÓN		
¿El JI Atiende Niños y niñas de 3 Meses a 3 años y 11 meses de edad y en condición de discapacidad?	**SI**	
Los colaboradores del JI saben cómo atender en caso de emergencia a los niños y niñas que se atienden en el JI.	**SI**	Continuar con capacitaciones pertinentes a cada emergencia.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS RECURSOS

ASPECTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
MATERIALES		
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento?	SI	
¿Cuentan con la señalización de emergencia ubicada de manera estratégica en la institución?	SI	
¿Se cuenta con camilla para primeros auxilios?	SI	Mantenerlo en constante revisión
¿Se cuenta con listados de asistencia diario de niños, niñas y talento humano del JI?	SI	
¿Cuentan con los mapas físicos interno y externo del JI, instalados en lugar visible y de fácil acceso?	SI	
¿Existen número de extintores necesarios en el JI y se encuentran en buen estado?	SI	Mantenerlo en constante revisión
¿Se cuenta con pitos?	SI	
¿Se cuenta con herramientas?	SI	
¿Cuenta con botiquín de primeros auxilios?	SI	Mantenerlo en constante revisión
EDIFICACIÓN		
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	SI	
¿Las tejas del JI se encuentran bien ancladas a la estructura?	SI	
¿Las puertas son de fácil apertura?	SI	Mantenerlas en perfectas condiciones

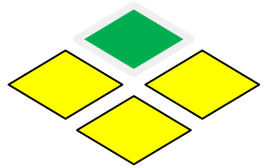
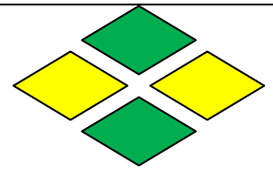
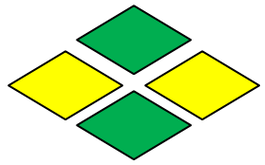
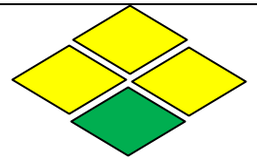
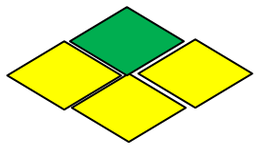
¿Existe más de una salida?	SI	El jardín cuenta con dos salidas habilitadas
¿Existen rutas de evacuación?	SI	

¿Las escaleras de evacuación tienen doble baranda y cinta antideslizante?	SI	
¿Los vidrios cuentan con película de seguridad?	SI	
¿Existen varias vías de acceso al JI?	SI	
¿Las canaletas se encuentran en buen estado y sin obstrucciones?	SI	
¿Los objetos pesados que pueden caer se encuentran asegurados y anclados a la estructura?	SI	
EQUIPOS		
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	Se cuenta con pitos, corneta y campana
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	SI	Están instalados de acuerdo a la infraestructura del jardín infantil.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	SI	Números de celular y fijo.
¿Existen hidrates públicos y privados de fácil acceso?	NO	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	Se realiza revisión de extintores y botiquines mensualmente.

ANALISIS DE VULNERAVILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS

ASPECTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS		
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	SI	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	
¿Se cuenta con buen suministro de gas natural?	SI	Realizar revisión reglamentaria
¿Se cuenta con buen programa de manejo de residuos.	SI	
¿Se cuenta con un buen sistema de alcantarillado?	SI	
SISTEMAS ALTERNOS		
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	Se realiza lavado periódicamente
¿Se cuenta con una planta de energía?	NO	Conseguir la planta de energía ya que es muy útil en la institución.
¿Sistema de iluminación autónoma de emergencia?	NO	Se recomienda instalar el sistema de iluminación autónoma de emergencia.
¿Se cuenta con un sistema de vigilancia física?	SI	
RECUPERACIÓN		
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los niños y niñas?	SI	
¿Se cuenta con sistema alterno para asegurar la documentación clave en medio magnético?	SI	
¿Tienen establecidos procedimientos para dar continuidad al servicio después de la emergencia?	SI	

Evaluación de la vulnerabilidad NIVEL DE RIESGO

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos		**MEDIO**
Lluvias torrenciales		**MEDIO**
Incendio o explosión		**MEDIO**
Fuga de gas		**MEDIO**
Accidentes de transito		**MEDIO**

DIRECTORIO TELEFONICO EXTERNO

RESPONSABLE	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO
coordinación	BOMBEROS	119	www.bomberosbogota.gov.co
coordinación	POLICIA	112	www.plicia.gov.co
coordinación	CRUZ ROJA	132	www.cruzrojabogota.gov.co
coordinación	DEFENSA CIVIL	144	www.defensacivil.gov.co
coordinación	C R U (Ambulancias)	125	www.paho.org
coordinación	ACUEDUCTO	116	www.acueducto.com.co
coordinación	CODENSA	115	www.codensa.com.co
coordinación	GAS NATURAL	164	www.bogota.gov.co
coordinación	EMPRESAS DE ASEO	110	
coordinación	CENTRO TOXICOLOGICO	136	www.medicinalegal.gov.co
coordinación	TRANSITO	127	www.movilidadbogota.gov.co
coordinación	LINEA BOGOTA	195	www.bogota.gov.co
coordinación	DAS Línea Nacional	153 018000919622	www.das.gov.co
coordinación	CRIMINALISTICA	3410417	
coordinación	DIJIN/SIJIN	4266200	www.policia.gov.co
coordinación	Dirección de Prevención de Emergencias (DPAE)	4297414	www.fopae.gov.co
coordinación	HOSPITAL PABLO VI	7799800	www.hospitalpablovibosa.gov.co
coordinación	HOSPITAL DE OCCIDENTE	4480030	www.hospitaloccidentekennedy.gov.co
coordinación	HOSPITAL KENEDY	3383838	www.hospitaloccidentekennedy.gov.co

En un tercer momento se hace necesario EVALUAR LA VULNERABILIDAD; es decir, responde a las siguientes preguntas:

¿Frente a una determinada amenaza, Que elementos (físicos, económicos, ambientales, sociales) representan fortalezas o debilidades?

a. ¿Cuál es la causa o causas de que esto sea así?
b. ¿De estos factores, cuales son más importantes?

La **evaluación de la vulnerabilidad global** puede realizarse a partir de identificar los principales factores de vulnerabilidad que la componen y hacer una proporción de la importancia de cada uno en las posibles pérdidas que generaría una amenaza determinada.

Preguntas básicas para cada factor

1. ¿Cuáles son las debilidades que tenemos frente a una determinada amenaza?
2. ¿Cuáles son las fortalezas?
3. ¿Como podemos transformar esas debilidades en fortalezas?
4. ¿Como se relaciona este factor con otros?

Fuentes de información

Información histórica

Mitos, cuentos o leyendas que existen sobre ellos.

Estudios científicos, técnicos o sociales realizadas**.**

Para la evaluación de la vulnerabilidad se realiza la sumatoria de los diferentes grados de vulnerabilidad frente a una amenaza específica. Estos grados se califican de 1 a 9 otorgando el valor de 1 a la vulnerabilidad más baja y 9 a la vulnerabilidad más alta.

Frente a una misma amenaza puede existir varias vulnerabilidades la que, al conjugarse, evidencian el grado de vulnerabilidad frente a esa amenaza específica.

Ponderación del grado de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad	**Explicación**	**Puntaje**
ALTA	Hay ausencia total de las medidas o acciones para la gestión del riesgo.	7 a 9
MEDIA	La comunidad ha adelantado estrategias para la gestión del riesgo, pero su entorno no es favorable o viceversa.	4 a 6

BAJA	Se han establecido dentro de PEGR medidas administrativas y operativas para la atención de la amenaza en la gestión del riesgo.	1 a 3

3.4 Riesgo y desastre: El **desastre** es algo visible, que ocurrió y que se puede medir en consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido.

El **riesgo** es algo latente, puede ocurrir, pero no ha ocurrido. Sin embargo, podemos identificar y actuar sobre sus causas y, de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso.

Los factores que determinan el riesgo y su materialización son el mismo. Pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.

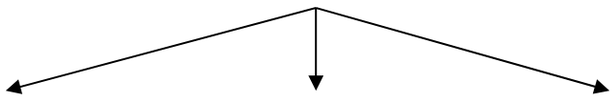
COMPARATIVO DE LAS CARACTERISTICAS DEL DESASTRE Y EL RIESGO. Tabla 1

DESASTRE	RIESGO
• Hecho cumplido ya sucedido • No se puede intervenir sobre sus causas, solo sobre sus consecuencias. • La intervención en general es curativa, no preventiva. • Se considera como un hecho anormal" en general fuera de control de los hombres: OCURRE. • Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias.	• Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños. • Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir. • La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas. • El riesgo es parte de las condiciones "normales" de una sociedad como la nuestra.

2.2 1.3 Expresión y características del riesgo

La interacción o combinación de los factores (amenaza y vulnerabilidad) constituyen el riesgo y puede expresarse de varias maneras. El riesgo presenta una serie de características, ya que sea visto en relación con la vulnerabilidad o por los daños que puedan Características del riesgo,

CARACTERISTICAS DEL RIESGO



ES DINAMICO Y CAMBIANTE	SU PERSEPCION ES DIFERENCIADA	POSEE UN CARÁCTER SOCIAL
Cualquier modificación en los factores de riesgo, modificaciones que se realizan permanentemente hace cambiar el nivel y la intensidad del mismo. En el transcurso del tiempo frente a un determinado factor de amenaza, los factores de vulnerabilidad van cambiando y viceversa.	De la misma manera que podemos ser afectados diferencialmente, la percepción del riesgo de cada actor social y la valoración de un mismo riesgo es también diferenciada. Mi vecino no percibe lo mismo que yo ni lo valora de igual manera.	No es algo determinado por las fuerzas sobrenaturales, ni por los fenómenos de la naturaleza. Es algo que surge del proceso de interacción continua entre la sociedad y su entorno y que aun en sus expresiones naturales esta mediado por circunstancias políticas, sociales, económicas y culturales.

1.4 Reflexiones sobre riesgo y desastre

Los desastres no son **naturales,** obedecen a la articulación de una serie de factores que resumidamente llamamos Amenaza y Vulnerabilidad y en buena medida están mediados y son generados por el hombre.

No basta un **Evento** para que haya desastre, se requiere de la existencia de unas condiciones que conviertan en frágil a la sociedad frente a dicho evento, condiciones que son generadas por el hombre.

Los desastres **No son naturales obedecen a la existencia de desequilibrios** entre la sociedad y el entorno natural, que se expresan en los factores de amenaza y vulnerabilidad.

Si las condiciones **son generadas por el hombre**, la intervención para mitigar y reducir los riesgos y, por consiguiente, para disminuir el impacto de un eventual desastre, debe ser igualmente social.

Los desastres son riesgos no manejados socialmente, cuando no hay una intervención destinada a modificar las condiciones de riesgo.

La gestión del riesgo son las formas de intervención sobre las condiciones generadoras de los riesgos, de igual manera en esta gestión del riesgo está involucrado el conjunto de acciones destinadas a actuar en caso de desastre y a desarrollar procesos de pos-desastre.

1. ESCENARIO DEL RIESGO

En esta etapa debe iniciarse la fase de diagnóstico y en específico para el JARDIN INFANTIL COFINANCIADO RAICES, desde los niveles interno y externo, para lograr el escenario de riesgo a partir de las amenazas y vulnerabilidad de este centro.

Para representar dicho escenario se debe tener en cuenta:

- Las amenazas existentes (tipo, fuentes, cobertura, intensidad, frecuencia)
- Los diferentes factores de vulnerabilidad asociados a cada amenaza
- Los daños y pérdidas, que en caso, pueden surgir de la acción conjunta de amenaza y vulnerabilidad.

El escenario de riesgo está compuesto de dos tipos de representaciones:

Un mapa de riesgos, en el cual están representados, sobre un territorio, los principales factores de amenaza, e identificadas las primordiales pérdidas**.**

Y un esquema de relaciones en las cuales se determine las correspondencias de causa y efecto dentro de los diferentes elementos presentes en el mapa de riesgos.

3.1 Construcción del escenario de riesgos

Descripción contextualizada de la estructura donde funciona el jardín las margaritas, tanto interno como externo.

CONTEXTOS: (LOCALIDAD, UPZ Y BARRIO, SEDE EDUCATIVA) abordando los aspectos y las características de, Limites, terreno, medio ambiente, cantidad de población, historia de emergencias, estratos socio-económicos, principales, problemáticas, plan de gestión local.

3.3 Evaluación del riesgo

Como cuarto paso se hace necesario la evaluación del Riesgo, es decir, establecer las relaciones que se presentan entre una amenaza determinada y las condiciones de vulnerabilidad existentes, además de identificar las pérdidas potenciales que pueden presentarse, en unas condiciones dadas de vulnerabilidad, en caso de materializarse una amenaza determinada. Esta evaluación del riesgo, puede expresarse en primera instancia en una matriz de relaciones y cuyos contenidos son:

I=intensidad
C=cobertura
F=frecuencia
GA=grado de amenaza
GA=grado de vulnerabilidad
GR=grado de riesgo.

El jardín infantil Cofinanciado Raíces cuenta con personal calificado en primeros auxilios quienes son:

- Nohora Liliana Pedraza
- Luz Helena Hoyos
- Sandra Lorena Duque
- Ximena García.
- Claudia Suarez.

En caso de una urgencia se deberá acudir al personal calificado con el curso de primeros auxilios, en el momento de la emergencia e informar inmediatamente a la coordinadora, se deben tener elementos adecuados como los son: Botiquín de primeros auxilios, la disposición del talento humano para atender la emergencia y directorio de emergencias.

Teniendo en cuenta la emergencia y la gravedad de la misma se estipula en el momento llamar para el traslado de la persona afectada.

Se verificará continuamente el estado de salud de la persona afectada, ya sea que este en casa o que haya requerido asistir a un centro hospitalario.

RECURSOS:

- Botiquines de primeros auxilios
- Talento humano
- Directorio de emergencias
- Curso de primeros auxilios actualizado al talento humano del jardín.

BRIGADAS DE EMERGENCIA

JARDIN COFINANCIADO RAICES



JEFE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	
VOCERO OFICIAL: DAYANA GAMBA	
PRIMEROS AUXILIOS	XIMENA GARCIA SANDRA DUQUE (L) HELENA HOYOS
BRIGADA DE EVACUACIÓN	BLANCA ESPERANZA MOSQUERA JAZMIN ANGELICA ÑUSTES (L) CLAUDIA PATRICIA SUAREZ
BRIGADA DE INCENDIOS	LEIDY YADIRA PEREZ (L) HELENA HOYOS MARCELA BURGOS

FORMATO PLANES DE ACCIÓN

	FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN			
PLAN DE ACCIÓN	**SISMO**	**COORDINADOR**	**NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO**	**TELÉFONO** 3003814347

COORDINACIÓN Asegurarse que se cumplan las medidas de seguridad y las acciones determinadas en el plan de contingencia.

Determinar quiénes serán los jefes de piso.

Elaborar invitación formal para los brigadistas.

Revisar las tareas de las brigadas.

Convocar a las reuniones.

Realizar campañas de difusión interna a fin de promover la organización y formación de las brigadas.

Los brigadistas deben actuar inmediatamente cuando se forme un posible incendio.

Prestar apoyo a los cuerpos de socorro externos (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía nacional etc.)

Ante la amenaza de un terremoto, la institución y la comunidad en general, deben tener siempre presente la estrategia de las seis jugadas maestras que nos permiten, no prevenir, pero si prepararnos para responder a este posible evento.

1 Instalaciones seguras: se deben asegurar los objetos en áreas del jardín, que puedan lastimar a las personas u obstaculizar las vías de evacuación.
2 Activar el comité de brigadas operativas más importantes: de evacuación, de primeros auxilios, emergencia y contra incendios. Realizar mínimo tres simulacros al año.
3 Tener a la mano el kit para emergencias: pito, linterna, radio portátil con pilas, agua en botellas, comida enlatada, copia de los documentos personales importantes, carné y un equipo básico de primeros auxilios.
4 Verificar, con alguien idóneo si la estructura de la institución es sismo resistente, si no lo es, gestionar los refuerzos necesarios. Identificar los lugares que puedan ofrecer mayor protección.
5 Protegerse, durante un terremoto cubrirse bajo un escritorio o mesa fuerte, de ser posible en posición fetal. Alejarse de muros, ventanas y detalles arquitectónicos. Ubicarse en el sitio que se ha identificado como el más seguro del lugar.
6 Evaluar la situación y actuar: cuando pase el terremoto, verificar el estado de salud propio y el de los demás, inspeccionar los daños, desconectar la electricidad, cerrar

pasos de agua y gas. Activar el plan de emergencias de la institución, teniendo en cuenta que en cualquier momento pueden ocurrir réplicas del temblor.

<table>
<tr><th>FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD</th><th colspan="2">FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">El personal del jardín ingresa a las 6:45 am y los niños y niñas llegan de 7: 00 hasta 8:00 am, luego nos dirigimos al comedor para recibir las medias nueves, posteriormente pasamos al baño para realizar rituales de higiene, luego iniciamos la experiencia programada para cada día y a las 11 de la mañana nos dirigimos nuevamente al baño para realizar rituales de higiene, pasamos al comedor para recibir el almuerzo el cual termina aproximadamente a las 12:30 pm, posteriormente pasamos al baño a realizar ritual de higiene y los niños y niñas duermen 45 minutos, se levantan, pasan al baño, lavan sus manos y toman las onces, se organizan los niños y niñas y salen del jardín a partir de las 4:00 pm. Esta rutina cambia los viernes liberados este día</td><td>Antes</td><td>Verificar el sismo resistencia del centro infantil.Identificar los lugares más seguros del jardín (bajo mesas resistentes o escritorios.Identificar lugares peligrosos (ventanas, bibliotecas, muebles altos, objetos colgantes etc.)Organizar un equipo básico para emergencias que contenga radio portátil con baterías de repuesto, linterna con bombillas y baterías de repuesto.Botiquín, extintor tipo ABC, copia de llaves, listado de teléfonos de emergencias, alimentos de reserva y agua principalmente.</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td>Mantener la calma.Alejarse de los vidrios y protegerse debajo de marcos de puertas, mesas, escritorios o debajo de un lugar resistente de la edificación.No abandone el edificio mientras dure el sismo.Si se está en área descubierta, alejarse de las edificaciones, paredes, postes, arboles.No situarse debajo de balcones y cornisas.</td></tr>
</table>

los niños y niñas salen a las 12:30 pm.		• Si se está debajo del techo, hay que protegerse de la caída de ladrillos. • Estar alerta de los lugares que puedan derrumbarse.
	Después	• Si se queda atrapado, procure utilizar una señal visible o sonora. • No difunda rumores, puede alterar a las demás personas. • Revise los daños en la estructura porque pueden ocurrir nuevos temblores que derrumben lo que ha quedado débil. • Suspenda el paso de energía y gas. • Observe si hay heridos en el lugar donde se encuentra. No mueva las personas lesionadas a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas. • Al evacuar no se devuelva por ningún motivo. • No pise escombros de forma indiscriminada. • No use picas ni palas hasta estar seguro de no hacer daño a nadie. • No use agua de los grifos para beber. El agua puede estar contaminada. • No descargue los inodoros hasta verificar que la tubería de aguas negras no esté rota. • No utilice servicios médicos, hospitalarios, vías de transporte, teléfonos, etc. Si no es estrictamente necesario. • No camine descalzo. • Equípese, pero no acapare víveres.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN
RECURSOS	

FORMATO PLANES DE ACCIÓN

<table>
<tr><td colspan="5">FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN</td></tr>
<tr><td>PLAN DE ACCIÓN</td><td>INCENDIO Y/O EXPLOSION</td><td>COORDINADOR</td><td>NOHORA LILIANA PEDRAZA</td><td>TELÉFONO
300 3814347</td></tr>
<tr><td colspan="5">COORDINACIÓN
En caso de siniestro coordina, dirige y lleva registro de las acciones llevadas a cabo por la brigada.
Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para brindarse apoyo mutuamente.
Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad.
Solicita ayuda externa en caso de ser necesaria.
Las labores de búsqueda y rescate solo deberán ser efectuadas por los cuerpos de socorro externos, sin embargo, el grupo de brigadistas, cumplirá la función de posibles aéreas donde concentrar la búsqueda, siendo ellos los conocedores del área en particular.</td></tr>
<tr><td>FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="4">FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">El personal del jardín ingresa a las 6:45 am y los niños y niñas llegan de 7: 00 hasta 8:00 am, luego nos dirigimos al comedor para recibir las medias nueves, posteriormente pasamos al baño para realizar rituales de higiene, luego iniciamos la experiencia programada para cada día y a las once de la mañana nos dirigimos nuevamente al baño para realizar rituales de higiene, pasamos al comedor para recibir el almuerzo el cual termina aproximadamente a las 12:30 pm, posteriormente pasamos al baño a realizar ritual de higiene y los niños y niñas duermen 45 minutos, se levantan, pasan al baño, lavan sus manos y toman las onces, se organizan los niños y niñas y salen del jardín a partir de las 4:00 pm. Esta rutina cambia los viernes</td><td>Antes</td><td colspan="3">• Accione la alarma.
• Incite a las personas a que suspendan su actividad y a realizar las acciones de salvamento que hayan sido establecidas.
• Recuerde a las personas por donde es la salida a utilizar y el punto de reunión final.
• Verifique que todos hayan abandonado el área; inspeccione rápidamente las instalaciones del jardín.</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td colspan="3">• Impida el regreso de personas.
• Mantenga contacto verbal con su grupo, repita en forma calmada, no corra, no se detenga, etc.
• Evite brotes de comportamiento incontrolado.
• En caso de humo haga que la gente gatee.
• Auxilie oportunamente a quien lo</td></tr>
</table>

liberados este día los niños y niñas salen a las 12:30 pm.		requiera. • En caso que la salida este bloqueada lleve a su grupo a un sitio de refugio seguro; tape las rendijas con trapos húmedos, solicite auxilio y espere ser rescatado.
	Después	• Llegue hasta el punto de encuentro y verifique si todas las personas lograron salir. En caso de duda sobre si alguien no logro salir comuníquelo al coordinador general de evacuación. • Repórtese al coordinador general de evacuación y notifique novedades. • Si la emergencia es considerada grave, recibirá instrucciones para que el grupo se disuelva. En caso contrario este depende del orden de regreso. • Cuando el coordinador general considere que el peligro ha pasado y de la orden de reingreso, comuníquelo a su grupo. • Regrese a su área y coordine el ingreso ordenado de los ocupantes. • Llene el formato de evaluación y entréguelo diligenciado. • Asista a la reunión de coordinadores y evalúen los resultados obtenidos.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN
RECURSOS	

FORMATO PLANES DE ACCIÓN

FORMATO DE PLANES DE ACCIÓN				
PLAN DE ACCIÓN	**Fuga de gas.**	**COORDINADOR**	**NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO**	**TELÉFONO** **300 3814347**

COORDINACION

En caso de siniestro coordina, dirige y lleva registro de las acciones llevadas a cabo por la brigada.

Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para brindarse apoyo mutuamente.

Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad.

Solicita ayuda externa en caso de ser necesaria.

Las labores de búsqueda y rescate solo deberán ser efectuadas por los cuerpos de socorro externos, sin embargo, el grupo de brigadistas, cumplirá la función de posibles aéreas donde concentrar la búsqueda, siendo ellos los conocedores del área en particular.

FUNCIONES EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD	**FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIAS**	
El personal del jardín ingresa a las 6:45 am y los niños y niñas llegan de 7: 00 hasta 8:00 am, luego nos dirigimos al comedor para recibir las medias nueves, posteriormente pasamos al baño para realizar rituales de higiene, luego iniciamos la experiencia programada para cada día y a las once de la mañana nos dirigimos nuevamente al baño para realizar rituales de higiene, pasamos al comedor para recibir el almuerzo el cual termina aproximadamente a las 12:30 pm, posteriormente pasamos al baño a realizar ritual de higiene y los niños y niñas duermen 45	**Antes**	• Accione la alarma. • Incite a las personas a que suspendan su actividad y a realizar las acciones de salvamento que hayan sido establecidas. • Recuerde a las personas por donde es la salida a utilizar y el punto de reunión final. • Verifique que todos hayan abandonado el área; inspeccione rápidamente las instalaciones del jardín.
	Durante	• Mantenerse en el lado desde donde sopla el viento • Cerrar la llave de corte del depósito y la general situada normalmente a la entrada de la • Instalación. • Suprimir toda fuente de ignición

minutos, se levantan, pasan al baño, lavan sus manos y toman las onces, se organizan los niños y niñas y salen del jardín a partir de las 4:00 pm. Esta rutina cambia los viernes liberados, este día los niños y las niñas salen a las 12:30 pm.		• Abrir puertas y ventanas para ventilar bien la instalación. • Desconectar si es posible, el interruptor eléctrico general, siempre que se encuentre lejos de la fuga. • Para detectar una fuga no utilizar nunca llama alguna, sino simplemente agua jabonosa. • Reducir al mínimo el número de personas presentes en el área de riesgo. • En caso de que la fuga sea importante avisar a protección civil, para que advierta a las poblaciones cercanas con el objeto de que sus habitantes permanezcan dentro de sus casas con puertas y ventanas cerradas. • En caso necesario proceder a la evacuación de la instalación, asegurándose que no quede nadie entre en sótanos, alcantarillas u otros espacios cerrados.
	Después	• Llegue hasta el punto de encuentro y verifique si todas las personas lograron salir. En caso de duda sobre si alguien no logro salir comuníquelo al coordinador general de evacuación. • Repórtese al coordinador general de evacuación y notifique novedades. • Si la emergencia es considerada grave, recibirá instrucciones para que el grupo se disuelva. En caso contrario, de este depende del orden de regreso. • Cuando el coordinador general considere que el peligro ha pasado y de la orden de reingreso, comuníquelo a su grupo.

SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACIÓN
RECURSOS	

FORMATO PLANES DE CONTINGENCIA LLUVIAS TORRENCIALES

	FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA		
PLAN DE ACCIÓN	**Lluvias Torrenciales**	**Teléfono**	**3003814347**
Objetivos	Generar un plan básico de actuación para la población, personal y niños /as del jardín infantil raíces, en caso de desbordamiento de ríos, lluvias torrenciales, o alguna otra catástrofe natural o humana de efectos similares.		
Alcance	En previsión de futuros desbordamientos por lluvias torrenciales, desastres naturales e Inundaciones, con el fin de reducir riesgos personales y daños materiales.		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Los medios humanos comprenden dos grupos: uno de mando y otro de acción.

Como mínimo el grupo de mando está compuesto por el Alcalde auxiliados por un ingeniero y aquella parte del personal administrativo del Ayuntamiento que el Alcalde decida convocar. Su base operativa es el Ayuntamiento.

Como mínimo el grupo de acción está compuesto por:

Personal de la Policía Local: Todo el personal de la Policía Local, con dos vehículos.

Personal de la Brigada de Obras: el Encargado de la Brigada de Obras, seis trabajadores de la brigada (a ser posible de diferentes especialidades). Con seis vehículos.

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Nivel I. **Alerta Verde**	En caso de fuertes lluvias la población ha de tomar las siguientes medidas básicas de autoprotección: Información: Estar al tanto de las noticias en cuanto a las previsiones de fuertes lluvias. Prevención: • Preparar la casa para las fuertes lluvias: reparando tejados, desatascando bajantes y desagües, haciendo provisión de alimentos (duraderos y no refrigerados), linternas y baterías. • Preparar el jardín, bajos y especialmente sótanos. • Resulta especialmente útil un pequeño radio a pilas, por si se va la electricidad seguir informados. • No dejar solas a personas con capacidad reducida. • Aparcar los coches en zonas altas (no inundables). • Guardar todos los documentos valiosos en una caja cerrada, hermética y en alto (si es posible en el piso superior). • No realice viajes si no son estrictamente necesarios. Quizás a la vuelta las carreteras estén cortadas y no pueda ayudar a los suyos.
Nivel II. **Alerta Amarilla**	• Considere la posibilidad de abandonar voluntariamente su casa si sabe que está en una zona de alto riesgo, acudiendo a casa de un familiar o amigo. Estará más tranquilo.

Nivel III. **Alerta Naranja**	• Siga las instrucciones de las autoridades con rapidez, pero sin perder los nervios. • Utilice los teléfonos con brevedad y en llamadas estrictamente necesarias para no colapsar las líneas dificultando la actuación de las autoridades
Nivel IV. **Alerta Roja**	• **EVACUACIÓN**: Si se da orden de evacuación no lo dude. Asegúrese de reunir a los suyos y salgan rápidamente. Desconecte los fusibles de la luz, y cierre la llave de agua (lo mismo que si se fuera de viaje por largo tiempo). Si no cuentan con medios propios las autoridades les proveerán de refugio y asistencia durante todo el periodo de emergencia.
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	

FORMATO PLANES DE CONTINGENCIA ACCIDENTES DE TRANSITO

	FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA		
PLAN DE ACCIÓN	**Accidentes de transito**	**Teléfono**	**3003814347**
Objetivos	Aumentar la seguridad en las redes que colindan con el jardín Infantil Cofinanciado Raíces en busca del beneficio de los (peatones (niños y niñas), ciclistas, motociclistas).		
Alcance	Incursionar en Programas de educación, capacitación y sensibilización que induzcan a controlar los factores de riesgo.		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las instituciones directamente vinculadas Policía Nacional, medios de Comunicación, municipios, universidades, asociación de usuarios del transporte, asociaciones de motociclistas, transportistas del sector colectivo y selectivo, federación de ciclismo. (Departamento de Educación Vial)

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES
Antes	• identificación de vías de alto riesgo • sistemas de control de velocidad • nuevo manual de señalización vial • sistema de semáforos inteligentes • sistema de video • vigilancia de transito • carrera de técnico en seguridad y educación vial • migración de escuelas de manejo a institutos de capacitación vial • aumento de la flota de motos y patrullas de • vigilancia y control del transito • capacitación y aumento de la plantilla de • funcionarios de policía de transito
Durante	• Sistema único de manejo de emergencias.
después	• Llegue hasta el punto de encuentro y verifique si todas las personas lograron salir. En caso de duda sobre si alguien no logro salir comuníquelo al coordinador general de evacuación. • Repórtese al coordinador general de evacuación y notifique novedades. • Si la emergencia es considerada grave, recibirá instrucciones para que el grupo se disuelva. En caso contrario este depende del orden de regreso. • Cuando el coordinador general considere que el peligro ha pasado y de la orden de reingreso, comuníquelo a su grupo.

RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	

ACCIDENTES CON ANIMALES (MORDEDURAS Y PICADURAS)

OBJETIVO

Identificar, seguir, monitorear y evaluar las condiciones ambientales que favorecen los accidentes por animales, encaminados a prevenir o reducir los factores de riesgo y su incidencia sobre la salud de la comunidad, así como fortalecer la vigilancia epidemiológica del evento, mediante la identificación de los casos, para el tratamiento oportuno y reducir la mortalidad, la frecuencia, la gravedad de los accidentes, las secuelas y brindar la información oportuna para la toma de decisiones.

ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR:

- Identificar las necesidades de la población y realizar las acciones de fomento, promoción y prevención de personas agredidas por animales.
- Concertar con otros sectores, el desarrollo de acciones de prevención y protección especifica
- Identificar los diferentes medios de comunicación existentes de aceptación por la comunidad y difundir mensajes de fomento y prevención frente a los accidentes con animales.
- Promover el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la identificación, evaluación, prevención y control de los accidentes por animales.

RECURSOS DISPONIBLES

- Promoción de acciones de prevención de enfermedades
- Capacitaciones al talento humano
- Promoción del uso de medidas de protección en las personas expuestas por accidentes de animales
- Fumigaciones y control de plagas

RECURSOS POR ADQUIRIR

- Capacitar al 100 por ciento del talento humano, en el tratamiento y prevención de personas agredidas por animales
- Promocionar el uso de medidas de protección en las personas expuestas a los accidentes por animales
- Definir responsabilidades si se llega a presentar este tipo de accidentes.

ACCIDENTES CON HURTO, ROBO O ATRACO

OBJETIVO

Identificar, seguir, monitorear y evaluar las condiciones del entorno que eviten los accidentes por hurto, robo y atraco encaminados a prevenir o reducir los factores de riesgo y su incidencia sobre la vida y protección de las personas y comunidad, así como fortalecer la vigilancia del evento, mediante la identificación de los casos, para el tratamiento oportuno y reducir la mortalidad, la frecuencia, la gravedad de los accidentes, las secuelas y brindar la información oportuna para la toma de decisiones.

ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR:

- Identificar las necesidades de la población y realizar las acciones de fomento, promoción y prevención de personas afectadas por hurto y atraco.
- Concertar con otros sectores, el desarrollo de acciones de prevención y protección especifica
- Identificar los diferentes medios de comunicación existentes de aceptación por la comunidad y difundir mensajes de fomento y prevención frente a los robos, atraco o hurto
- Promover el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la identificación, evaluación, prevención y control de los robos, hurtos o atraco

RECURSOS DISPONIBLES

- Promoción de acciones de prevención de la seguridad de la institución y la comunidad.
- Capacitaciones al talento humano
- Promoción del uso de medidas de protección y prevención en las personas y comunidad evitando el robo y atracos.
- Apoyo de la policía nacional de la localidad.

RECURSOS POR ADQUIRIR

- Promocionar el uso de medidas de protección y prevención en las personas expuestas a los hurtos, atracos o robos.
- Definir responsabilidades si se llega a presentar este tipo de accidentes.

PLAN DE ACCIÓN					TIPO		
NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CALIDAD	UBICACIÓN	RESPONSABLE	CARGO/ÁREA	TELÉFONO
1	Linterna	2	Buen estado	Botiquín	Nohora Liliana Pedraza	Coordinadora	3003814347
2	Pitos	23	Buen estado	Personales	Todo el personal	Profesionales y Auxiliares de Atención administrativos y operarias.	3003814347
3	Camilla	1	Buen estado	Segundo piso Enfermería	Todo el personal	Profesionales y Auxiliares de Atención administrativos y operarias.	3003814347
4	Extintores	6	Buen estado	2 por piso	Todo el personal	Profesionales y Auxiliares de Atención administrativos y operarias.	3003814347
5	Botiquín	4	Buen estado	1 primer piso 2 segundo piso 1 tercer piso	Diana Patricia Acevedo Peña	Auxiliar de atención a primera infancia	3125427703
6	Teléfono	1	Buen estado	Oficina	Martha Sáenz	Auxiliar Administrativa	3218294992

LISTADO DE SUMNISTROS, RECURSOS Y SERVICIOS